



RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS


CONVOCATORIA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PLAN PROPIO 2025

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y realizada la revisión administrativa de las mismas, se procede a publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos según los listados anexos a este documento:

- Anexo I: relación de solicitudes admitidas.
- Anexo II: relación de solicitudes excluidas.

Contra el presente acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia o el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de octubre de 2025. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, Lucía de Juan Ferré.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 3732-5145-764CP594E-4F31 | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Lucia de Juan Ferre - Vicerrectora de Investigación y Transferencia | Firmado | 24/10/2025 10:39:44 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3732-5145-764CP594E-4F31 | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |